CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA Nº
19640 RU 2074969
06 OCTUBRE 2025 06:57 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República del Perú, presenta la siguiente Moción de Reconocimiento.

CONSIDERANDO:

VISTO, el sobresaliente compromiso con el arte de **Samuel Limay Sánchez** (DNI Nº 26691751). Su invaluable contribución como docente en educación artística, con especialidad en música, ha sido fundamental para fortalecer la calidad académica. Su labor ha dejado una huella indeleble en la formación de nuevas generaciones y ha impulsado la excelencia en el ámbito artístico.

CONSIDERANDO:

Que, de Conformidad al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, artículo 68º del reglamento del Congreso de la Republica;

Que, la invaluable labor de **Samuel Limay Sánchez** trasciende su aporte como docente, investigador y su gran aporte a la cultura y el arte de la música. Su aporte en la educación artística y su sobresaliente trayectoria es un testimonio de su dedicación. Ha logrado transmitir sus conocimientos y fomentar el desarrollo incluso del arte en las nuevas generaciones.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Felicitar a **Samuel Limay Sánchez** por su sobresaliente contribución como docente en educación artística con especialidad en música. Su dedicación y compromiso profesional se reflejan en su destacada trayectoria, fundamental para la formación de nuevas generaciones y el enriquecimiento de la cultura peruana.

SEGUNDO. Reconocer a **Samuel Limay Sánchez** por su invaluable contribución al arte y la enseñanza de la música a través de sus aportes han contribuido al desarrollo. Su sobresaliente dedicación como docente formando estudiantes de nuevas generaciones, dejando una huella y un legado perdurable en el desarrollo del arte de la música en el Perú.

Lima, 1 de octubre de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/10/2025 16:33:54-0500